



**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 2879-2017-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 10 de agosto de 2017

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido Resolución siguiente

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Oficio N° 0151-2017-UNHEVAL-VRI, del 13.JUL.2017, remite para su ratificación la Resolución N° 040-2017-UNHEVAL-VRI, del 13.JUL.2017, que resolvió APROBAR la conformación del Comité Evaluador para la II Convocatoria de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables 2017, constituido por una Comisión Ad Hoc, integrado por los siguientes miembros:

- ❖ Mg. MV José Francisco Goicochea Vargas Presidente
- ❖ Ph.D. Marcelino Wilman Reynaga Martínez Secretario
- ❖ Dr. Bernardo Cristobal Dámaso Mata Vocal
- ❖ MSc. Alfonso Enrique Víctor Chavera Castillo Vocal.

Que en la sesión ordinaria N° 11 de Consejo Universitario, del 26.JUL.2017; en mérito al inciso q), del Art. 113 del Estatuto Reformado de la UNHEVAL, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 040-2017-UNHEVAL-VRI, del 13.JUL.2017, del Vicerrectorado de Investigación;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1029-2017-UNHEVAL- CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y la Resolución Rectoral N° 0946-2017-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, los días 10 y 11 de agosto de 2017;

SE RESUELVE:

1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 040-2017-UNHEVAL-VRI, del 13.JUL.2017, del Vicerrectorado de Investigación; que resolvió APROBAR la conformación del Comité Evaluador para la II Convocatoria de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables 2017, constituido por una Comisión Ad Hoc, integrado por los siguientes miembros:

- ❖ Mg. MV José Francisco Goicochea Vargas Presidente
- ❖ Ph.D. Marcelino Wilman Reynaga Martínez Secretario
- ❖ Dr. Bernardo Cristobal Dámaso Mata Vocal
- ❖ MSc. Alfonso Enrique Víctor Chavera Castillo Vocal.

2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ewer Portocarrero Merino
RECTOR (E)



Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad-
VRInvAL-
OCI-Transparencia
DCalidad-DJGA
RRHH-UEC
File-Interesados-archivo

...que transcribe a DD para su conocimiento de los fines.
Yersely K. Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

YKFQ/Vam